



Dossier informativo

Curso Lengua de Signos Española, A1+A2

Reconocimiento de créditos por actividades universitarias de la UGR (6 ECTS)

ORGANIZA E IMPARTE

- ✓ Facultad de Traducción e Interpretación de la UGR y Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Sordas



UGR | Universidad
de Granada



Accesibilidad y Personas Sordas
Fundación Andaluza

CERTIFICACIÓN

- ✓ Formación certificada con una competencia lingüística de Lengua de Signos Española, A1+A2 (nivel del MCERL) y 150 horas de duración **homologada** por la **Red Estatal de Enseñanza de la Lengua de Signos Española** de la Confederación Estatal de Personas Sordas, **CNSE**.



Red LSE

Red Estatal de
Enseñanza de las
Lenguas de Signos Españolas

- ✓ **Reconocimiento de créditos** por actividades universitarias de la UGR (6 ECTS), Vicerrectorado de Docencia de la UGR.

MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: SEMIPRESENCIAL

- ✓ **60 horas presenciales** Miércoles de 17:30 a 19:30 en el Salón de Grados de la Facultad de Traducción e Interpretación de la UGR (C/ Buensuceso, Granada). *En caso de alumnado que no resida en Granada o no pueda asistir, se podrán sustituir las clases presenciales por clases a través de videoconferencias (Skype) en horario acordado previamente con el tutor.*
- ✓ **90 horas en teleformación (onLine)** a través de la plataforma educativa de la Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Sordas.



Red ALSE

Red Andaluza de
Enseñanza de la
Lengua de Signos Española



PRESENTACIÓN/DESCRIPCIÓN

A través de este curso se pretende introducir y formar estudiantes de la Universidad, diplomados en Magisterio de las diversas especialidades, Pedagogos, Psicopedagogos, Psicólogos, Diplomados y Licenciados en Humanidades y Ciencias Sociales, Ingenieros técnicos, Arquitectos técnicos y Arquitectos para comunicarse en lengua de signos española utilizando los elementos y recursos lingüísticos que rigen su funcionamiento para garantizar la corrección gramatical y la coherencia discursiva en **un nivel de usuario básico (A1+A2 según MCERL)**, tanto de la lengua oral como de la lengua de signos para que conozcan dicha lengua y puedan actuar, con la realización de cursos de niveles más avanzados, como puente de comunicación entre las personas oyentes y las personas sordas.

REQUISITOS DE ACCESO

Estudiantes y titulados universitarios. *Nota. - Para el caso de que haya más demanda que oferta, tendrán preferencia los estudiantes sobre los titulados. Y entre estudiantes, los de mejor expediente.*

PRECIO Y FORMAS DE PAGO

Precio del curso: 320,00 €

Formas de pago:

- ✓ **Pago único:** Los alumnos deberán abonar el 100% del importe (**320€**) en el momento de realizar la matrícula por transferencia bancaria.
- ✓ **Pago fraccionado:** El pago fraccionado se realizará por transferencia bancaria. En caso de impago de plazos posteriores al primer y/o segundo pago, no se devolverá lo ya abonado. Los estudiantes que se acojan al sistema de pago fraccionado deberán respetar el siguiente calendario:
 - 1^{er}. Plazo: al formalizar la matrícula, (**120€**).
 - 2^o. Plazo: en la primera semana del mes de abril, (**100€**).
 - 3^o. Plazo: en la primera semana del mes de mayo, (**100€**).





Descuentos – Condiciones:

DISCAPACIDAD*: Descuento del **15%** sobre el importe total del curso. Se deberá acreditar con certificado de grado de discapacidad igual o superior al 33 %. Forma de pago:

- ✓ **Pago Único:** Los alumnos que se acojan al descuento por discapacidad deberán abonar el 85% del importe (**272€**) en el momento de realizar la matrícula por transferencia bancaria.
- ✓ **Pago Fraccionado:** El pago fraccionado se realizará por transferencia bancaria. En caso de impago de plazos posteriores al primer y/o segundo pago, no se devolverá lo ya abonado. Los estudiantes que se acojan al sistema de pago fraccionado con descuento por discapacidad deberán respetar el siguiente calendario:
 - 1^{er}. Plazo: al formalizar la matrícula, (**120€**).
 - 2^o. Plazo: en la primera semana del mes de abril, (**100€**).
 - 3^o. Plazo: en la primera semana del mes de mayo, (**52€**).

MEDIAS BECAS: Consiste en la bonificación del 50% del importe del curso. Se adjudicarán medias becas a un máximo del 15% del alumnado inscrito. Se comunicará al alumnado en el mes de abril. En el caso de realizar el pago en un solo plazo se devolverá el importe correspondiente. Para la solicitud se deberá acreditar adjuntando fotocopia del expediente académico universitario de las asignaturas aprobadas.

*Criterios para la concesión de becas, por orden:

1. Curso en el que se encuentra el alumno: Teniendo en cuenta que los de 4^o tendrán preferencia sobre los de 3^o, los de 3^o sobre los de 2^o y los de 2^o sobre los de 1^o.
2. Nota media del expediente académico del alumno.

Datos para la Transferencia Bancaria

Banco: CAIXABANK - Nº cta.: ES12 2100 2661 1102 1014 1335

Concepto: indicar nombre y apellidos.

INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

Requisitos y Condiciones:

- ✓ La FACC se reserva el Derecho de Admisión en el curso y no será admitido si no se cumplimenta el formulario de matriculación, si no se acepta el “Consentimiento para el Tratamiento de sus Datos personales” y se adjunta la documentación solicitada.

Dossier Informativo.

Precios y forma de pago A1+A2

© FACC





- ✓ La FACC se reserva el Derecho de Admisión, y la matrícula no será totalmente efectiva hasta no haber abonado el importe total del curso.
- ✓ Si la solicitud de inscripción no es admitida, el alumno no tendrá derecho a reclamación y se devolverá el importe del pago realizado.
- ✓ Una vez matriculado y admitido en el curso no se devolverá el importe abonado cuando:
 - Haya transcurrido más de 3 días laborales desde el envío de las claves de acceso.
 - Se haya accedido al aula virtual.
- ✓ En caso de impago de plazos posteriores al primer pago, no se devolverá lo ya abonado.
- ✓ En caso de no superar el curso en la duración estimada, el alumno podrá continuar con acceso a la plataforma, pero sin tutorización durante un mes más. En caso de solicitar la realización del examen para la obtención del título/certificado tendrá que abonar el importe de 100€ por dichas tasas de examen. Para ello habrá que solicitarlo por email a red.lse@fundacionaccesible.org.

Documentación que entregar:

Para formalizar la matrícula deberá rellenar el formulario en la web de FACC

<https://www.fundacionaccesible.org/lse-a1a2-ugr/#1579772117208-e68f465c-997a>

adjuntando la siguiente **documentación obligatoria:**

- ✓ En el apartado “Matriculación” rellenar todos los campos y aceptar el Consentimiento para el Tratamiento de sus Datos personales.
- ✓ Documento nº 1. Fotocopia del NIF
- ✓ Documento nº 2. Resguardo de matrícula y/o pago de la titulación correspondiente para acreditar ser estudiante universitario y/o fotocopia de la titulación académica universitaria.
- ✓ Documento nº 3. Fotocopia del expediente académico universitario de las asignaturas aprobadas.
- ✓ Documento nº 4 Justificante de ingreso bancario, pago completo o del 1er. Pago.
- ✓ Documento nº 5. En caso de aplicársele descuento por discapacidad fotocopia de la documentación acreditativa.

MÁS INFORMACIÓN

**Fundación Andaluza Accesibilidad y
Personas Sordas**

C/ Maracena s/n.- 18230 Atarfe (Granada)

Teléfono 958 43 70 71- 608 96 20 38

Dosier Informativo.

Precios y forma de pago A1+A2

© FACC

<https://www.fundacionaccesible.org>

<http://lse.mundosigno.com>

red.lse@fundacionaccesible.org

